

# Revista de Historia

Director: D. V. DARIAS Y PADRÓN

Propietario: J. PERAZA DE AYALA Y VALLABRIGA

La Laguna de Tenerife (Islas Canarias)

## Los antiguos habitantes de las Canarias en sus relaciones con la Antropología portuguesa

Por el Dr. Eusebio TAMAGNINI, Profesor de Antropología en la Facultad de Ciencias de Coimbra.

Las relaciones apuntadas por varios antropólogos entre los caracteres físicos de los antiguos habitantes de las Canarias y los de las actuales poblaciones de la región mediterránea, así como las inducciones establecidas acerca de la influencia que las razas humanas prehistóricas de Europa, y muy particularmente la llamada raza de Cro-Magnon, ejercieron en la composición étnica de la primitiva población de las referidas islas, interesan sobremanera a todos los que dedican su atención al estudio de los problemas palpitantes de los orígenes étnicos europeos y muy particularmente a nosotros, habitantes de la Península Ibérica.

Por esos motivos, aprovechando la oportunidad de una misión científica al extranjero, al pasar por París estudié las importantes colecciones de cráneos canarios antiguos del Museo de Historia Natural, Sociedad de Antropología y Laboratorio Antropológico de la referida ciudad.

Estudié también más de 300 cráneos, que ya es número considerable, y aunque no me sea posible presentar en este momento las conclusiones finales de mis estudios, juzgo que algo interesante podré añadir a lo que ya se sabe como resultado de las investigaciones de otros antropólogos.

Como se trata de una nota preliminar es evidente que mis conclusiones quedan aún sujetas a las rectificaciones que, un estudio más minucioso y un análisis más completo de los valores estadísticos obtenidos puedan imponer.

Hechas estas consideraciones previas, indispensables para el conocimiento de mi objetivo y el resultado de las conclusiones que tengo en su consecuencia que exponer, me parece también necesario indicar de un modo claro en mi opinión, ciertos puntos fundamentales en que se basan los estudios étnicos.

Como se sabe, el problema filogénico es indiscutiblemente el objetivo fundamental de los estudios histórico-naturales, cuando nos colocamos en el campo restringido de la ciencia pura. Admitido el hecho de la evolución orgánica, las clasificaciones pasarán a representar los grupos naturales en posiciones correspondientes a su jerarquía morfo-fisiológica y relaciones filogénicas recíprocas, de tal forma que el problema taxonómico se confunde con el filogénico.

De esta manera, una clasificación natural representa, en cada

momento, el árbol genealógico de los grupos respectivos dispuestos según el orden de evolución natural.

Es por el análisis y comparación de los diferentes caracteres como se definen y circunscriben los grupos naturales, atribuyendo a cada carácter un valor dependiente de su importancia morfológica o funcional. Teóricamente, sería indispensable el examen comparativo de todos los caracteres de los grupos individuales para poder efectuar una clasificación natural; todavía nuestro conocimiento de los principios que se refieren a la correlación y subordinación de los caracteres, permite simplificar el problema y reducir a un número relativamente pequeño los caracteres que es indispensable considerar.

Es así, en efecto, cuando se trata de grupos específicos bien determinados, pero cuando la clasificación se refiere a subdivisiones de la especie, esto es, a razas o variedades de una misma especie, la solución del problema se torna más difícil y compleja por la interferencia de ciertos elementos perturbadores.

Me refiero a las conocidas leyes de la herencia mendeliana y a las puras diferencias hereditarias que existen entre las llamadas variaciones fluctuantes y las mutaciones.

Es indiscutible que la constitución de los grupos taxonómicos, y su reconocimiento, se vuelve posible por el hecho de que sus caracteres diferenciales sean hereditarios. Pero como la herencia no es más que una cierta semejanza orgánica basada en la descendencia, siempre se torna difícil la apreciación del comportamiento genético de las disposiciones orgánicas o funcionales, resulta difícil la determinación de sus orígenes filéticos.

Por otro lado, la consideración de los llamados caracteres dominantes y caracteres recesivos, que no pueden dejar de entrar en cuenta cuando tratamos de razas o variedades de la misma especie, complica considerablemente el problema de la clasificación étnica, en virtud de la posibilidad permanente de cruzamientos entre individuos de diferentes procedencias.

Sabido como lo es, que cada individuo, desde el punto de vista de su comportamiento hereditario, se puede considerar un complejo de caracteres independientes, unos dominantes, otros recesivos, claramente se reconoce que el simple análisis de los caracteres somáticos es insuficiente para la apreciación de su verdadera naturaleza genética. Lo que cada individuo esencialmente es, el fondo de su naturaleza y las potencialidades que encierra, no se pueden apreciar por el simple examen de sus caracteres aparentes, o fenotípicos. Para conocer su verdadera naturaleza, es indispensable el análisis de su comportamiento hereditario, esto es, precisamos conocer su constitución genotípica.

En la actualidad, mucho se ha adelantado respecto al comportamiento hereditario de variadísimos caracteres, tanto de los animales como de las plantas; en lo que se refiere al hombre, nuestros conocimientos genéticos acerca de los caracteres taxonómicos corrientemente empleados en las clasificaciones étnicas, son muy pocos. Y cuando nuestros estudios se refieren a poblaciones extinguidas las dificultades son en tal caso insuperables..

Está también averiguado, por las experiencias de Johanssen, que cualquier población o grupo de individuos representativo de una raza o variedad, es una mezcla de linajes puros, y que en cada linaje, cada carácter fluctúa, dentro de ciertos límites, en torno de una media determinada.

Variando cada carácter, en los diferentes linajes, en torno de medias referentes unas de otras, somos llevados a reconocer que cada linaje puro corresponde a una mutación establecida dentro de la población considerada, en armonía con el concepto de De Vries.

Siendo esto así, y porque las curvas de fluctuación de cualquier carácter común en los diferentes linajes puros que constituyen una población dada se sobreponen en una extensión mayor o menor, tórnase muy difícil por la simple inspección del aspecto somático de cualquier individuo, el diagnóstico del linaje puro al cual de hecho pertenece.

Finalmente, está averiguado que ciertos caracteres que en un determinado grupo natural representan meras fluctuaciones, sin apreciable valor diagnóstico, en otros grupos de igual categoría taxonómica corresponden a verdaderas mutaciones de importancia decisiva.

Dicho esto, pasemos al análisis circunstanciado del material estudiado, que como dijimos comprende 330 cráneos canarios antiguos pertenecientes a las colecciones del Museo de Historia Natural, de la Sociedad de Antropología y del Laboratorio Antropológico de París.

Determinamos directamente los elementos indispensables para el cálculo de los índices cefálico horizontal y vertical, alveolar, facial superior de Kollmann, nasal y orbital.

Adoptamos la técnica aprobada en el Congreso de Mónaco.

No determinamos la capacidad del cráneo, habiendo resuelto hacer su apreciación con el auxilio de las conocidas fórmulas de correlación entre las medidas lineales y la capacidad.

Como, sin embargo, en este momento aún nada tenemos ultimado de esos cálculos, nos servimos de los datos suministrados por Verneau y otros observadores que se han ocupado de estas poblaciones.

Apreciados, en conjunto, los antiguos habitantes de las Canarias se presentan, por lo que se refiere a los caracteres craneanos, de la siguiente forma:

### CANARIOS ANTIGUOS

Índice cefálico horizontal .....	75.97	Dolico-mesocéfalos
Idem idem vertical .....	71.85	Tapinocéfalos
Idem alveolar .....	94.02	Ortognatas
Idem facial superior .....	51.40	Leptocameprósopos
Idem nasal .....	47.53	Leptorrinos
Idem orbitario .....	82.29	Microsemas
Capacidad del cráneo .....	"	Megacéfalos

La capacidad del cráneo, según los valores medios publicados por Verneau, varía entre 1.502 y 1.672 centímetros cúbicos, respectivamente, para la Palma y Tenerife.

En resumen: estamos en presencia de una población dolico-mesocéfala, tapinocefala, ortognata, leptomesoprósopa, leptorrina, microsema y megacéfala, esto es, de una población de caracteres cefálicos indiscutiblemente significativos de una alta diferenciación morfológica y de una elevada posición jerárquica, que permitió a Sergi aproximarla a las poblaciones mediterráneas incluyéndola en su estirpe camítica, y a Meyer establecer su confrontación con los Egipcios Antiguos.

Es también lo que a primera vista se deduce cuando hacemos la comparación de los datos anteriores con los correspondientes a los portugueses actuales, representados por los cráneos de las colecciones del Instituto de Antropología de la Universidad de Coimbra.

### PORTUGUESES ACTUALES

Índice cefálico horizontal .....	74.25	Dolicocefalos
Idem idem vertical .....	72.95	Tapino-metricefalos
Idem alveolar .....	94.97	Ortognatas
Idem facial superior .....	54.27	Leptoprósopos
Idem nasal .....	46.12	Leptorrinos
Idem orbitario .....	85.01	Mesosemas
Capacidad del cráneo .....	15.11	Megacéfalos

Semejante aproximación todavía parece más justificada cuando se confrontan los gráficos representativos de las fluctuaciones de estos caracteres en las poblaciones indicadas.

Dejando para ulteriores consideraciones la apreciación de legitimidad de estas aproximaciones, pasemos al análisis del modo de presentarse los diferentes caracteres estudiados en lo que se refiere a sus variaciones en las diferentes islas que constituyen el archipiélago canario.

Es sabido que los diferentes autores están lejos de haber llegado a un acuerdo acerca del grado de homogeneidad de la antigua población de estas islas, y de la identificación de los varios tipos étnicos que entran en su constitución.

Así, al paso que Verneau ha reconocido la existencia de:

I.—Un tipo Guanche, dolicocefalo, desharmónico de cara ancha y baja, órbitas anchas y poco elevadas, mesorrino, que identifica con la raza prehistórica de Cro-Magnon y localiza particularmente en Tenerife.

1.—Un tipo Semita, de estatura mediana, dolicocefalo, de cara estrecha y alta, cabeza harmónica, distribuido por la Gran Canaria, La Palma y el Hierro.

II.—Un tipo no identificado, pero muy distinto de los otros dos, braquicefalo, de órbitas altas y nariz ancha, principalmente localizado en la Gomera.

Von Luschan y Meyer, admitiendo enteramente el tipo Guanche de Verneau, afirman que el tipo dolicoide es camítico e identifican el braquicefalo con el armenoide.

Por la traducción,

B. BONNET.

(Continuará).